



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IFT/100/Pleno/OC-MEEF/0004/2014

México, Distrito Federal, a 2 de diciembre de 2014

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

PRESENTE

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer el informe de la comisión realizada del 30 de octubre al 2 de noviembre del presente año en la Riviera Nayarit donde se llevó a cabo la XLIII Convención Nacional de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE).

El objetivo de la XLIII Convención fue analizar los cambios legislativos y constitucionales que ha sufrido nuestro marco jurídico en los últimos años, y de manera específica, sobre las reformas de las leyes secundarias relativas a las modificaciones constitucionales en los sectores energético, financiero, de telecomunicaciones y de competencia económica.

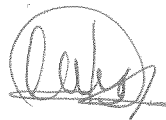
El 31 de octubre asistí a la inauguración de los trabajos académicos de la de la XLIII Convención la cual estuvo presidida por el Lic. José Juan Mendez presidente de la ANADE. En este grupo de trabajo se abordaron temas como los retos de la propiedad intelectual en el siglo XXI, a cargo de Miguel Ángel Margáin, director general del IMPI, Manuel Guerra Zamorro, director general del Indautor, y Michael Lewis, primer secretario de la Oficina de Patentes y Marcas de EEUU; además del tema "Hacia un México más competitivo", a cargo de la Ministra de la SCJN Margarita Beatriz Luna Ramos, el lic. Luis Miguel Pando, director general del CCE, y el lic. Virgilio Andrade, titular de la Cofemer.

El 1 de noviembre participé como expositora en el panel "Reformas Secundarias en materia de telecomunicaciones y competencia económica" donde se analizaron los contenidos más relevantes, así como las consecuencias y oportunidades que se derivan de la aplicación del nuevo marco jurídico y regulatorio para las empresas de nuestro país. Compartí este panel con el Magistrado Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, así como el Lic. Jorge negrete

Pacheco, director general de Media Telecom & Policy. Posteriormente tuve la oportunidad de asistir a otras reuniones de trabajo donde se habló sobre la reforma energética, la regulación sobre lavado de dinero y su impacto en el combate a la corrupción, y diversas controversias relacionadas con la reforma fiscal.

Mi participación en esta convención fue una oportunidad para exponer los principales componentes de la reforma constitucional en telecomunicaciones ante la comunidad de la Anade, que al reunir a los abogados internos de numerosas de empresas del país, representa una audiencia especializada sumamente interesada en conocer el nuevo marco jurídico del sector.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Estavillo', enclosed within a circular stamp.

DRA. MARÍA ELENA ESTAVILLO FLORES

COMISIONADA

c.c.p. Lic. Juan José Crispín. Secretario Técnico del Pleno